

Municipio de Sauce

Acta N°

23

Resolución N°

145

Sauce, 5 de setiembre 2022.

VISTO: el expediente 2022-81-1230-00024 y la necesidad de incluir y modificar rubros de los renglones destinados a gastos y servicios

CONSIDERANDO: el planteo de transposición sugerido en actuación N° 1 del mencionado expediente, referente a la falta de disponibilidad en algunos rubros del programa 123

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, siendo necesario dictar un acto administrativo

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Aprobar el planteo de transposición presentado en expediente 2022-81-1230-00024, solicitando al referente presupuestal de este Municipio se proceda a la transposición de los rubros por un monto de \$ 370,000 (pesos uruguayos trescientos setenta mil)
- 2) Incorpórese al libro de resoluciones.

Reforzado

Rubro	Descripción	Disponible	Reforzar
5111	Alimentos para personas	12765	50,000
5114	Prod. Agrof.y sus manufacturas	35920	30,000
5132	Productos de papel y cartón	986	20,000
5154	Comp Quim, tintas y pinturas	7478	30,000
5162	Productos de vidrio	13935	20,000
5176	Herramientas menores	53645	40,000
5222	Ptopaganda	28010	30,000
5239	Otros gastos de Traslado	21677,6	30,000
5255	Arrend de equipo p audio y com	0	40,000
5286	Artísticos y similares	43625	40,000

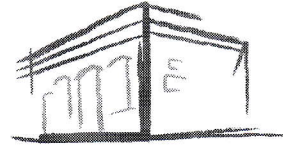
Proc. Rubens Ottonele
Alcalde Municipio
Sauce

CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL



Municipio de Sauce

Acta N°

23

Resolución N°

145

Sauce, 5 de setiembre 2022.

5343	Equipos deport. Y recreativos.	139800	40,000
------	--------------------------------	--------	--------

Total \$ 370,000

Reeforzante

Rubro	Descripción	Disponible	Reeforzante
5163	Materiales de construcción	165096	80,000
5278	De limpieza, aseo y fumiga	219068,1	100,000
5289	Otros	496237,3	100,000
5171	Prod Bas de Hierro y acero	248269	90,000

Total \$ 370,000

[Handwritten signature]

CONCEJAL

[Handwritten signature]
MARIO PERDOMO

CONCEJAL

[Handwritten signature]
Carmelo Fontanales

CONCEJAL

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

[Large handwritten signature]

CONCEJAL